SISTEMA DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE SUSCRITOS POR EL ICBF

ACTA DE INFORME FINANCIERO

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y DE CONFLICTO CON LA LEY – SRPA.

Regional : ANTIOQUIA	Centro Zonal: **Aburra Norte**		
Nombre de la entidad contratista	**INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA**		
Contrato No.	**´05006542024**	NIT.	**890982597**
Dirección: Calle 51 # 73-87 BARRIO EL REMANSO	Tel. 3059201		Ciudad: COPACABANA
Fecha de presentación	29	agosto	2024

Objetivo: Realizar visita de legalizacion financiera del mes de **ABRIL Y MAYO** en la modalida **Hogar Sustituto;** con el fin de verificar la correcta ejecucion del presupuesto aprobado dentro de los liniaminetos, manuales operativos, guia financiera y minutas que corresponden a la modalidad del contrato. A continuación se relaciono lo encontrato.

Los aportes ICBF para el mes de JUNIO son por valor de: $1.048.459.085 distribuidos de la siguiente manera.
* Valor Beca : $209.206.127
* Valor Couta de sostenimiento: $394.632.000
* Valor dotación, emergencia y adiciones: $ 119.461.529
*Valor rubro 112: 3.094.632
* Valor gastos operativos que corresponde a la suma de 3.1 talento humano por valor de $ 189.101.349 y 3.2 gastos administrativos 54.127.045

Los aportes ICBF HASTA EL 14 DE JULIO son por valor de: $493.400.015 distribuidos de la siguiente manera.
* Valor Beca mes: $96.120.563
* Valor Couta de sostenimiento: $180.913.500
* Valor dotación, emergencia y adiciones: $ 154.794.600
* Valor rubro 112: 720.000
* Valor gastos operativos que corresponde a la suma de 3.1 talento humano por valor de $98.604.087 y 3.2 gastos administrativos 46.170.114

Para la revisión de los ingresos mencionados anteriormente se realiza visita de legalización financiera en la sede administrativa ubicada en el municipio de Copacabana. Se le solicita al operador los libros auxiliare, soportes del gasto, extractos bancarios, causaciones, comprobantes de trasferencia, entre otros; de cada uno de los rubros presupuestales, identificando que la información presentada se lleva por centro de costos, para la modalidad HOGAR SUSTITUTO No. 02, los soportes y facturas contables se encuentran organizadas y dan cuenta del gasto de cada uno de los rubros presupuestales.

Para la legalización del **rubro (112**) el operador aporta la solicitud del gasto, las cotizaciones en los casos que aplican y el correo de las autorizaciones del superior y la autoridad administrativa. Adicional aportan el comprobante de pago realizado a la madre sustituta para la compra de lo autorizado.

Egreso 7224 por valor de 97.000.000 por concepto de dotación de cumpleaños. Adicional el operador aporta relación de abonos realizados a cada una de las madres sustitutas, con un informe detallada del valor entregado, nombre del usuario y nombre de la madre. Toda la información solicitada se encuentra organizada de manera digital y física en la sede administrativa del operador.
Para elrubro112 se evidencia cuenta de cobro a nombre de ALBA EUGENIA VILLAGIRALDO POR VALOR DE 950.000 por concepto de autorización de la Compra de lentes, uno por valor de 300.000 y otro por valor de 350.00. El operador aporta correo de autorizaciones, cotizaciones y comprobante de trasferencia,

*Se evidencia egreso 7218 por valor de 1.391.800 llevados al rubro de gastos de emergencias, por concepto de transporte para citas médicas, psicológicas, exámenes y otros gastos de salud que son fuera del municipio donde residen. El operador aporta la solicitud del gasto de emergencia, soporte del gasto, documento de salud y comprobante de trasferencia.
*Se evidencia cuenta de servicios públicos por valor de 9.083.986 contrato 2141224 y corresponde a la sede de atención de la modalidad de HS, es importante mencionar que el operador ejecuta otro contrato con la modalidad internado, para lo cual se paga un mes HS Y AL MES SIGUIENTE Internado.
*Se evidencia egreso 7216 por valor de 2.865.900 por concepto de gastos de emergencias, con su debidos soportes y comprobante de trasferencias.
*Se evidencia para el rubro de recreación egreso por valor de 1.750.500 por concepto de salida recreativa al parque de Comfama.
*Se evidencia egreso 7214 por valor de 1.100.000 por concepto de presentación de servicios de la contratista encargada del SIGE CALIDAD E INGENIERIAAMBIENTAL.

Se evidencia egreso 7212 por valor de 3.037.900 por concepto de dotación escolar
Se evidencia egreso por valor de 3.146.164 por concepto de Compra de pañales con el proveedor comercializadora fiel amigo de su negocio. Factura de venta FI360911
Se evidencia egreso 7209 por concepto de pago rubro 112 por acompañamiento hospitalario por valor de 480.976 y por 91.95
Se evidencia egreso 7205 para el rubro de aseo por valor de 2.574.809 con el proveedor Lina marcela cañas factura de venta LM292.
se evidencia egreso 7204 por valor de 1.641.600 para el rubro de recreación por concepto de Compra de 400 refrigerios con la empresa Alicia artesanal.
Se evidencia Acompañamiento hospitalario por valor de 539.452 egreso 720
Se evidencia egreso 7199 por valor de 3.068.200 por concepto dotación escolar y personal
Compra de leches egreso 7198por valor de 1.017.498 con el proveedor NESTLE
recreaciones egreso 7195 por valor de 2.268.746 para la Compra detalles de cumpleaños
gastos de emergencia 7193 por valorde957.800
leche 740.013 egreso 7190 viologika pharma.
egreso 7186 por 600.000compra de lentes uno por 250.000 y otro por 3.50
egreso 7187 por valor de 386.820 plan de telefonía con el proveedor claro egreso 7183 por concepto de trasporte y recreación por valor de 1.154.000.

Se revisa la planilla de Autoliquidación de aportes del mes de junio 71519849 que corresponde al personal vinculado para la atención de la modalidad. Se realizatrazabilidad con algunos empleado verificando el valor pagado y el valor debengado en laplanilladeautoliquidación de aportes refeljando coherencia en lainformación presentada.

Para los 14 días del mes de julio evidencio lo siguiente.

Causación 485 por concepto de prestaciones sociales por valor de 6.755.363.
Egreso 7288 que corresponde a los aportes de salud y pensión para lo cual también se verifica la planilla de autoliquidación de aportes 72196555.
Egreso 7282 por concepto de papelería y mensajería
Egreso 7281 por valor de 1.891.900 llevando el gasto por el rubro de Aseo
Egreso 7278 por valor de 3.000.000 para el rubro de Reparación y mantenimiento a nombre de LEONOR ELVIRA GARZÓN por concepto de mantenimiento y reparación de 5 equipo de cómputo.
Egreso 7273 Rubro 112 por valor de 280.000 para compra de lentes
Egreso 7271 Dotación personal por valor de 600.000
Egreso 7270 por valor de 142.200.000 por concepto de dotación personal
Egreso 7258 por valor de 881.700 por concepto de dotación escolar
Egreso por valor de 240.000 para el rubro 112 por concepto de Autorización de lentes
Egreso 7255 a nombre de Lina maría cañas muños por valor de 2.369.947 para el rubro de Aseo
Egreso7251 por valor de 4.311.100 por dotación escolar

Para losdemas egresos que no se detallan se revisan los soportes teniendo en cuenta el valor proyectado en los informes de ingresos y gastos de los meses de junioy 14 dias del mes dejulio. Encontrando trazabilidad en lainformación presentada

El operador aporta para la revisión de las obligaciones financieras los soportes contables como: facturas, pago de seguridad social, recibos de contabilidad y comprobantes de trasferencia. Adicional se solicitan los libros auxiliares y extractos de la cuenta de ahorros, evidenciando que la información presentada tiene trazabilidad con los gastos reportados en los rubros presupuestales del informe mensual de seguimiento financiero. El informe de seguimiento financiero se registra en la versión vigente establecida por el ICBF y los rubros presupuestales no se encuentran en negativos.

La información contenida en las facturas y soportes contables cumplen con los requisitos de ley, verificado para la mayoría de sus proveedores factura electrónico donde se detalla: producto, cantidad, precios y estos corresponden a los autorizados en los lineamientos. Para los proveedores que no están obligados a facturar electrónicamente aportan el documento del RUT y la factura también detalla los productos, cantidades, NIT y nombre del proveedor.

Recursos no ejecutados:
Total ingresos: 3.414.133.219
Total egreso: 3.308.180.862
Saldo a devolver: 105.952.357
RendimientosFinacieros: 411.252

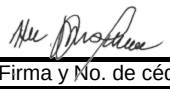
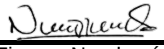
Compromisos: (Establezca claramente, qué tipo de actividades deberá desarrollar la entidad contratista para subsanar los hallazgos identificados y el tiempo en que deberá resolverlos)

Despues de realizar legalización fianciera del ultimo mes del contrato, se encontro un saldo acomulado a favor del ICBF en el informe de ingresos y gasto, poresta razon, se le solicita a la entidad contratista Instituto De Hermanas Franciscanas De Santa Clara proceder con el reembolso de **Ciento cinco millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y siete pesos m.l** ($105.952.357) por concepto de recurso no ejecutado del 1 al 14 de julio de 2024, del contrato de aporte N° 05006542024 en la modalidad HOGAR SUSTITUTO a la cuenta: Recursos propios CUENTA BANCOLOMBIA 61379979115- CORRIENTE convenio 41858.

Adicional, con fundamento en lo establecido en la guía financiera para la supervisión de contratos de aporte de protección que indica que "Para la liquidación del contrato, después de evidenciar el cumplimiento en la prestación del servicio, se deberá evidenciar la correcta ejecución del recurso y los reintegros correspondientes de los saldos de inejecuciones, recursos de reinversión no ejecutados, reintegros determinados por el supervisor frente a la prestación del servicio, rendimientos financieros, saldo del alistamiento, paz y salvos con proveedores de bienes o servicios y todos los compromisos de Ley en relación con el talento humano contratado, los cuales deben estar completamente al día".

Desde la supervisión del contrato solicitamos a la entidad contratista proceder con el reintegro de los rendimientos financieros por valor de **Cuatrocientos once mil doscientos cincuenta y dospesos m.l (411.252)** generados durante la vigencia (Abril 1 de 2024 hasta julio 14 de 2024) a la cuenta de Recursos Propios 61379979115 - Bancolombia.

Es de recordar, que se debe remitir copia del documento donde conste el reembolso por recursos no ejecutados del alistamiento al supervisor del contrato y al Financiero, dentro de los dos (2) días siguientes a la consignación.

Nombres y apellidos del Delegado del Representante Legal	Firma y No. de cédula
HNA MARIA AMANDA MIRANDA	
Nombres y apellidos de la Coordinadora Financiera	Firma y No. de cédula
NIDIA QUINTERO	
Nombres, apellidos y cargo del responsable de la revisión	Firma y No. de cédula
Maria de Los Angeles Uribe Castañeda	